

N. 0.688.933



IMPUESTO DE CEMENTO

que se encargue accidentalmente
 del cargo y atribuciones de primer
 alcalde, D. Juan Lorea y Garcia, primer
 teniente alcalde, y que se ponga en
 conocimiento del Sr. Gobernador Ci-
 vil de la Provincia la pision del
 cargo pendiente de esta corporacion,
 D. Jose Garcia Garcia, cuya can-
 sa se ignora, suplicandole mease-
 cialmente como superior autori-
 dad, tener en consideracion el he-
 cho en favor de su alcalde, que
 siempre ha desplegado el mayor e-
 fecto y actividad en el cumplimiento de
 sus deberes, pidiendole arguyan
 esta corporacion, que es inocente en
 cual quiera falta o delito que
 le haya atribuido, no solamente
 como alcalde, sino como particular,
 pues con cual quier caracter,

Alcalde
accidental

Pidiendo
ayuda al
Gobernador

